



Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste



Conferencia Nacional
de Gobernadores

XLIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONAGO 13 de julio de 2012, Querétaro, Qro.

INFORME GENERAL QUE PRESENTA EL QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION SUR SURESTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28 –FRACCIÓN XVI- Y TRANSITORIO SÉPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA CONAGO.

De acuerdo a lo que establece el artículo 27-Bis, de la CONAGO, en relación a la duración del cargo de coordinador las comisiones de esta Conferencia, y en virtud de que el encargo de Tabasco ha cumplido el periodo de tiempo señalado en la norma referida, a continuación se presenta un informe general, que da cuenta de los resultados más importantes de Comisión, producto del trabajo conjunto de los estados integrantes de la misma.

En la XXXII Reunión Ordinaria de la CONAGO celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco en Mayo de 2007, la Comisión de Desarrollo Integral de la Frontera Sur cambió de nombre por la de **Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste**, incorporando como miembros a los estados de Guerrero y Puebla.

El pleno de la XXXVII Reunión Ordinaria, celebrada en Durango, Durango, el 7 Diciembre de 2009, **aprobó la designación de Tabasco, como Coordinador de la Comisión. Posteriormente, Yucatán es nombrado Vicecoordinador.**

Con el consenso de los representantes de los estados de la región, se integró una Agenda Priorizada que fue presentada y aprobada por el pleno de gobernadores el 27 de mayo del 2011 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, durante la XLI Reunión Ordinaria de la CONAGO. Dicha agenda contiene cuatro ejes rectores:

- a) Redimensionamiento de la Comisión;
- b) Frontera Sur: Plataforma de Desarrollo;
- c) Infraestructura Estratégica de Comunicación Multimodal;
- d) Desarrollo Energético y Política Ambiental.

Con la permanente participación de los representantes de los estados en cada una de las reuniones de trabajo convocadas por esta coordinación, y contando con el decidido apoyo de los gobernadores de los nueve estados que integran esta Comisión, se lograron los siguientes resultados por eje estratégico:



Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste



Conferencia Nacional
de Gobernadores

Redimensionamiento de la Comisión

- Designación de estados de sus respectivos representantes.
- Diseño y aprobación del logotipo de identidad de la Comisión.

Frontera Sur: Plataforma de Desarrollo

- Pronunciamiento de la CONAGO a través de esta Comisión, para que la seguridad de la frontera sur de México, sea parte fundamental y permanente de la estrategia nacional en la lucha contra la delincuencia; el despliegue inmediato de más fuerzas federales en la zona; la puesta en marcha de bases de operaciones conjuntas de fuerzas federales y estatales en lugares estratégicos; la integración de un Grupo de Coordinación Regional con la participación de los tres órdenes de gobierno; el establecimiento de pasos migratorios formales que cuenten con la ubicación, la infraestructura y el equipamiento requerido; la depuración permanente de mandos y personal operativo del Instituto Nacional de Migración; la creación de la Policía Fronteriza; la elaboración del reglamento de la Ley de Migración con la opinión de todas las entidades federativas del país y la revisión de las leyes estatales, para estar acordes a las reformas de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
- Elaboración del “Diagnóstico de la Seguridad de la Frontera Sur”, con la contribución de todos los estados de la Comisión, mismo que fue presentado, aprobado y entregado al Secretario de Gobernación, el pasado primero de diciembre de 2011 durante la XLII Reunión Ordinaria de la CONAGO, en el DF.



Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste



Conferencia Nacional
de Gobernadores

Infraestructura Estratégica de Comunicación Multimodal

Pronunciamento emitido el *4 de octubre de 2010* en relación al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 para que en él se considerara la creación de un Fondo Nacional de Reconstrucción; modificaciones a las reglas de operación del FONDEN; la eliminación de los *pari passus*; la creación de un fondo especial para el financiamiento a proyectos orientados a emprender medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, que fue turnado en su momento al Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, y a la Lic. Josefina Vázquez Mota, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. De esta manera, la CONAGO -a través de esta Comisión- contribuyó: a) A la modificación de las reglas de operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales; b) La modificación de las reglas del Fondo de Desastres Naturales; y c) la creación del Fondo Nacional de Reconstrucción.

- Fortalecimiento del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, remitiendo a los Gobernadores el 19 de noviembre de 2010, documento que plantea la importancia de dicho Fideicomiso y de que la Comisión tenga una mayor vinculación con este organismo.
- Participación en la presentación de Proyectos Ejecutivos del FIDESUR y obras incluidas en el estudio para el Corredor Industrial de la Frontera Sur, realizado por la empresa IDOM el 18 de marzo de 2011 en reunión con legisladores del Congreso de la Unión, en la sede de dicho Poder.

Desarrollo Energético y Política Ambiental

- Creación del Centro Regional de Cambio Climático, con la participación del CONACyT, UNAM y Gobierno del Estado de Tabasco, que iniciará operaciones a finales de agosto de este mismo año, desde donde investigadores de toda la región, podrán realizar estudios en beneficio de los estados del Sur Sureste, de México y el mundo en materia de cambio climático y energías alternativas. Cabe destacar, que la sede de dicho Centro, fue acordar por todos los representantes de los estados que integran esta Comisión en virtud de que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, brindó la infraestructura necesaria para su arranque.



Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste



Conferencia Nacional
de Gobernadores

Documentos elaborados con visión regional

- Ensayo “Retos para el Federalismo Renovado, Justo, Equilibrado, Integral e Integrador a partir de sus Regiones”, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, donde se abordan temas de injerencia de esta Comisión como el Impulso al Desarrollo del Sur Sureste, Frontera Sur Plataforma de Desarrollo y la Consolidación del Sistema Multimodal de Comunicaciones.
- Estudio para el "Ajuste y Revisión del Sistema Tarifario Eléctrico" entregado a la Comisión de Energía presidida por el estado de Veracruz el pasado 5 de julio de 2011, donde Tabasco es vicecoordinador.

Tabasco agradece el apoyo permanente de todo el equipo de la Secretaría Técnica de esta Conferencia, y reconoce la voluntad política de los señores gobernadores integrantes de esta comisión, así como de sus representantes, para llegar a los acuerdos y consensos necesarios que permitieron estos logros en beneficio de México y de sus regiones.

Atentamente,

Quím. Andrés R. Granier Melo,

Gobernador de Tabasco y Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste.